ACTA DE REUNIÓN.	
Comité o Grupo: Comité de Investigación de la Facultad de Ingenierías -CInvFI- Trabajos de Grado en PREGRADO	**Acta N°** 002 - 2024
Citada por: Dirección Centro Seccional de Investigaciones Decanatura Facultad de INGENIERÍA	**Fecha:** 05 - febrero - 2024
Coordinador: Diego Armando Yañez Meza	**Inicio:** 4:30 p.m. **Fin:** 06:00 p.m.
Secretario: Karen Viviana Rodríguez Bayona	**Lugar:** Dirección Centro Seccional Investigaciones

PARTICIPANTES.		
N°	**Nombre**	**Cargo**
1	**Diego Armando Yañez Meza**	Director Centro Seccional de Investigaciones
2	**Ana Cecilia Verjel Álvarez**	Decana Facultad de FI
3	**Javier Alberto Bueno Esteban**	Integrante GICSD
4	**Richard Monroy Sepúlveda**	Líder e Integrante GICSD
5	**Jhon Freddy Gelves Díaz**	Integrante GICSD
6	**Fernando Montes Pabón**	Integrante GICSD
7	**Maritza del Pilar Sánchez Delgado**	Integrante GICSD
8	**Yebrail Alexis Romero**	Integrante GICSD
9	**Jesús Álvarez Guerrero**	Integrante GICSD
10	**Stephany Arianna Sáez Bastos**	Apoyo a la Dirección del CSI

	OBJETIVO: GESTIÓN PROCESO DE INVESTIGACIÓN TRABAJOS DE GRADO EN PROGRAMA DE PREGRADO DE LA FACULTAD DE INGENIERIAS
PUNTOS POR TRATAR.	
1	EVIDENCIAS DEL PROCESO DE INVESTIGACIÓN EN LAS DISTINTAS MODALIDADES O POSIBILIDADES DE TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN EN EL PREGRADO Y POSGRADO Y SU CONSERVACIÓN POR LA DIRECCIÓN DEL CENTRO SECCIONAL DE INVESTIGACIONES
2	CONVOCATORIA DEL COMITÉ DE INVESTIGACIÓN DE LA FACULTAD DE INGENIERIA: PROCESO TRABAJOS DE GRADO EN PREGRADO Y POSGRADO PARA EL PERIODO 2024
3	SEGUIMIENTO GESTIÓN PROCESO DE INVESTIGACIÓN TRABAJOS DE GRADO EN PROGRAMA DE PREGRADO EN INGENIERIA
4	PROPOSICIONES Y VARIOS.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN.

PRIMER ASUNTO:

EVIDENCIAS DEL PROCESO DE INVESTIGACIÓN EN LAS DISTINTAS MODALIDADES O POSIBILIDADES DE TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN EN EL PREGRADO Y POSGRADO Y SU CONSERVACIÓN POR LA DIRECCIÓN DEL CENTRO SECCIONAL DE INVESTIGACIONES

La Dirección del CSI pone de presente que la recepción o radicación de cualquier asunto ante el CInvFI debe hacerse al correo institucional definido para este efecto, el cual desde periodos anteriores es el de coordinación.trabajogrado.cuc@unilibre.edu.co

Así mismo que, para los efectos de la presente acta, el señor Juan Pablo CAICEDO AREVALO ha dispuesto una carpeta en su computador institucional personal, a fin de que sea de fácil consulta y conservación todos los soportes relativos a cada uno de los documentos que son puestos a consideración del CInvFI. Todo documento puesto a consideración del CInvFI debe haber sido presentado al correo electrónico coordinación.trabajogrado.cuc@unilibre.edu.co

La coordinación de trabajos de grado solo dará trámite a documentos recibidos desde el correo electrónico institucional @unilibre.edu.co. En el caso en que sean presentados documentos desde cuentas personales, la coordinación deberá referirle al estudiante que su radicación no será atendida.

SEGUNDO ASUNTO:

CONVOCATORIA DEL COMITÉ DE INVESTIGACIÓN DE LA FACULTAD DE INGENIERÍAS: PROCESO TRABAJOS DE GRADO EN PREGRADO Y POSGRADO PARA EL PERIODO 2023

Desde la Dirección del Centro Seccional de Investigaciones el día 01-feb-2024 se remitió a los integrantes del Comité el calendario de reuniones ordinarias del Comité de Investigaciones de la Facultad de Ingenierías, de conformidad con lo establecido en el artículo 17, del ACUERDO N° 01, del 19-feb-2019 (https://www.unilibrecucuta.edu.co/portal/images/1.pdf) , el cual fue modificado por el ACUERDO N° 06, del 27-sep-2019 (https://www.unilibrecucuta.edu.co/portal/images/2_2.pdf).

-
-
-
-
-
-
-

FACULTAD DE INGENIERÍA	FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS, ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES	FACULTAD DE DERECHO, CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
5 de Febrero de 2024	7 de Febrero de 2024	2 de Febrero de 2024
4 de Marzo de 2024	6 de Marzo de 2024	1 de Marzo de 2024
8 de Abril de 2024	3 de Abril de 2024	5 de Abril de 2024
6 de Mayo de 2024	8 de Mayo de 2024	3 de Mayo de 2024
10 de Junio de 2024	5 de Junio de 2024	7 de Junio de 2024
8 de Julio de 2024	3 de Julio de 2024	5 de Julio de 2024
5 de Agosto de 2024	8 de Agosto de 2024	2 de Agosto de 2024
2 de Septiembre de 2024	4 de Septiembre de 2024	6 de Septiembre de 2024
7 de Octubre de 2024	2 de Octubre de 2024	4 de Octubre de 2024
11 de Noviembre de 2024	6 de Noviembre de 2024	1 de Noviembre de 2024

NOTA: Se informa que todas las actas de comités serán publicadas en la página web de la Universidad https://www.unilibrecucuta.edu.co/portal/investigacion/24-investigacion/1307- comit%C3%A9-de-trabajo-de-grado.html

Las solicitudes de información, radicación de los distintos documentos en las etapas del trabajo de grado u opciones de grado, y demás trámites en estos asuntos en pregrados o posgrados, deben ser enviadas exclusivamente al correo electrónico institucional coordinacion.trabajogrado.cuc@unilibre.edu.co, y desde el correo electrónico institucional del estudiante.

El Comité en cada fecha solo considerará los documentos en las diferentes etapas del trabajo de grado, que hayan sido radicados al correo electrónico, y que cumplan con todos los requisitos y formatos establecidos, tres días hábiles antes de la fecha de realización de cada Comité.

Por necesidad del servicio, el comité podrá definir reuniones extraordinarias.

Finalmente, se reitera al Comité la importancia en el seguimiento y actualización de nuestros dos lineamientos de gestión, en su momento aprobados por el Consejo Seccional de Investigaciones:

Lineamientos sobre la gestión en la formación para la investigación, investigación formativa y la investigación científica o académica de la Universidad Libre Seccional Cúcuta, del 01-sep-2020.
Enlace:
https://www.unilibrecucuta.edu.co/portal/images/pdf/investigaciones/151.%202020.%20septiembre%201.%20Lineamientos%20investigacion%20formativa%20y%20cientifica%20en%20la%20Universidad%20Libre%20Seccional%20Cucuta.pdf

Lineamiento citación publicaciones, trabajos en aula y trabajos de grado en Pregrado y Posgrado
Enlace:
https://www.unilibrecucuta.edu.co/portal/images/pdf/investigaciones/232.%202021.%20abril%2030.%20Lineamiento%20norma%20citacion%20publicaciones%20trabajos%20en%20aula%20y%20trabajos%20de%20grado%20en%20Pre-Pos.pdf

TERCER ASUNTO:
SEGUIMIENTO GESTIÓN PROCESO DE INVESTIGACIÓN TRABAJOS DE GRADO EN PROGRAMA DE PREGRADO EN INGENIERÍA INDUSTRIAL, INGENIERÍA EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES, INGENIERÍA AMBIENTAL E INGENIERIA CIVIL.

REVISIÓN DE PROPUESTAS DE INVESTIGACIÓN

ESTUDIANTES	TÍTULO DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN	PROGRAMA / DIRECTORES
Greysy Viviana Pacheco Vergel	CREACIÓN DE PROTOTIPO DE MESA DE AYUDA PARA EL ÁREA DE SISTEMAS DE LA EMPRESA INTECMO SAS.	**Pregrado en Ingeniería en Tecnologías de la Información y las Comunicaciones** **Director disciplinar:** Fernando Montes Pabón **Director metodológico:** Luis Jhon Jairo Leal Galvis

DECISIÓN

FORMATO INSTITUCIONAL PRESENTACIÓN DE TRABAJO DE INVESTIGACIÓN, DECLARACIÓN DE ORIGINALIDAD Y ADECUADA CITACIÓN: **CUMPLE**
FORMATO INSTITUCIONAL DE ANTEPROYECTO DE INVESTIGACIÓN EN LAS OPCIONES DE GRADO EN PRORAMAS DE PREGRADO Y POSGRADO: **CUMPLE**

APROBADO.

OBSERVACIONES:
1.Se recomienda reunirse con el director diciplinar, actualizar y realizar el cambio de formato de la propuesta presentada y solicitar la carta de aceptación de condiciones del director metodológico donde se especifique que no hay ningún tipo de vinculo laboral con la universidad Libre seccional Cúcuta.

Teniendo en cuenta el V°B° del director disciplinar y el V°B° del director metodológico, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 4 del actual lineamiento institucional, los aspectos disciplinares frente al objeto de conocimiento, así como los aspectos formales en cuanto al método, la metodología, los instrumentos de investigación aplicables y la estructura del trabajo de investigación, han sido avalados.

No debe olvidarse que para la elaboración de las citas y referenciación de fuentes de información se debe seguir el **Lineamiento citación publicaciones, trabajos en aula y trabajos de grado en Pregrado y Posgrado**, el cual puede consultarse en el siguiente enlace: https://www.unilibrecucuta.edu.co/portal/images/pdf/investigaciones/232.%202021.%20abril%2030.%20Lineamiento%20norma%20citacion%20publicaciones%20trabajos%20en%20aula%20y%20trabajos%20de%20grado%20en%20Pre-Pos.pdf

Recuerden que es clave que en el desarrollo del trabajo de investigación se deben alcanzar el Objetivo General, cada uno de los Objetivos Específicos y responder la pregunta de investigación, desarrollando cada uno de los aspectos de la sistematización del problema.

No debe olvidarse que para cualquier inquietud respecto de la gestión del trabajo de investigación en sus diferentes posibilidades o modalidades puede consultarse el **Lineamientos sobre la gestión en la formación para la investigación, investigación formativa y la investigación científica o académica de la Universidad Libre Seccional Cúcuta**, el cual puede consultarse en el siguiente enlace: https://www.unilibrecucuta.edu.co/portal/images/pdf/investigaciones/151.%202020.%20septiembre%201.%20Lineamientos%20investigacion%20formativa%20y%20cientifica%20en%20la%20Universidad%20Libre%20Seccional%20Cucuta.pdf

-

REVISIÓN DE ANTEPROYECTOS DE INVESTIGACIÓN

ESTUDIANTES	TÍTULO DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN	PROGRAMA / DIRECTORES
Oscar Camilo Vega Herrera Julián Andrés García Fuentes	DESARROLLO DE UN SISTEMA PARA EL CONTROL Y GESTIÓN DE MICROCURRÍCULO Y PLANES DE TRABAJO EN AULA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍAS DE LA UNIVERSIDAD LIBRE SECCIONAL CÚCUTA.	**Pregrado en Ingeniería en Tecnologías de la Información y las Comunicaciones** **Director disciplinar:** Sandra Patricia Vera **Director metodológico:** Maritza del Pilar Sánchez Delgado

DECISIÓN

FORMATO INSTITUCIONAL PRESENTACIÓN DE TRABAJO DE INVESTIGACIÓN, DECLARACIÓN DE ORIGINALIDAD Y ADECUADA CITACIÓN: **CUMPLE**
FORMATO INSTITUCIONAL DE ANTEPROYECTO DE INVESTIGACIÓN EN LAS OPCIONES DE GRADO EN PRORAMAS DE PREGRADO Y POSGRADO: **CUMPLE**

APROBADO.

PAR EVALUADOR: Se asigna como par evaluador al Ing. Fernando Montes Pabón

Teniendo en cuenta el V°B° del director disciplinar y el V°B° del director metodológico, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 4 del actual lineamiento institucional, los aspectos disciplinares frente al objeto de conocimiento, así como los aspectos formales en cuanto al método, la metodología, los instrumentos de investigación aplicables y la estructura del trabajo de investigación, han sido avalados.

No debe olvidarse que para la elaboración de las citas y referenciación de fuentes de información se debe seguir el **Lineamiento citación publicaciones, trabajos en aula y trabajos de grado en Pregrado y Posgrado**, el cual puede consultarse en el siguiente enlace: https://www.unilibrecucuta.edu.co/portal/images/pdf/investigaciones/232.%202021.%20abril%2030.%20Lineamiento%20norma%20citacion%20publicaciones%20trabajos%20en%20aula%20y%20trabajos%20de%20grado%20en%20Pre-Pos.pdf

Recuerden que es clave que en el desarrollo del trabajo de investigación se deben alcanzar el Objetivo General, cada uno de los Objetivos Específicos y responder la pregunta de investigación, desarrollando cada uno de los aspectos de la sistematización del problema.

No debe olvidarse que para cualquier inquietud respecto de la gestión del trabajo de investigación en sus diferentes posibilidades o modalidades puede consultarse el **Lineamientos sobre la gestión en la formación para la investigación, investigación formativa y la investigación científica o académica de la Universidad Libre Seccional Cúcuta**, el cual puede consultarse en el siguiente enlace: https://www.unilibrecucuta.edu.co/portal/images/pdf/investigaciones/151.%202020.%20septiembre%201.%20Lineamientos%20investigacion%20formativa%20y%20cientifica%20en%20la%20Universidad%20Libre%20Seccional%20Cucuta.pdf

-
-
-
-
-
-
-

REVISIÓN DE PRIMER AVANCE DE INVESTIGACIÓN

ESTUDIANTES	TÍTULO DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN	PROGRAMA / DIRECTORES
N/A	N/A	**N/A**
DECISIÓN		
N/A		

-
-
-
-
-
-
-
-
-
-
-
-
-
-
-
-
-
-
-

REVISIÓN DE TRABAJOS DE GRADO FINALES

ESTUDIANTES	TÍTULO DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN	PROGRAMA / DIRECTORES
Kevin Farley Mantilla Solano	EVALUACIÓN DE LA CAPACIDAD PRODUCTIVA EN LA LÍNEA DE UNIFORMES DEPORTIVOS DE LA EMPRESA KIWI SPORT S.A.S DE LA CIUDAD DE CÚCUTA A PARTIR DE UN ESTUDIO DE MÉTODOS Y TIEMPOS.	**Pregrado en Ingeniería Industrial** **Director disciplinar y Director metodológico:** Richard Monroy Sepúlveda

DECISIÓN

FORMATO INSTITUCIONAL PRESENTACIÓN DE TRABAJO DE INVESTIGACIÓN, DECLARACIÓN DE ORIGINALIDAD Y ADECUADA CITACIÓN: **CUMPLE**
FORMATO INSTITUCIONAL APROBACIÓN TRABAJO DE INVESTIGACIÓN COMO DIRECTOR Y/O ASESOR DISCIPLINAR: **CUMPLE**
FORMATO INSTITUCIONAL APROBACIÓN TRABAJO DE INVESTIGACIÓN COMO DIRECTOR Y/O ASESOR METODOLÓGICO: **CUMPLE**
CERTIFICADOS DE TERMINACIÓN DE MATERIAS: **NO CUMPLE.**

APROBADO.
Jurados de sustentación: Ana Cecilia Verjel, Sandra Milena Rozo Ricon y Javier Alberto Bueno Esteban.
Fecha y Hora: 23 de febrero de 2024 a las 10:00 am
Lugar: Centro Seccional de Investigaciones Sala 6.

Teniendo en cuenta el V°B° del director disciplinar y el V°B° del director metodológico, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 4 del actual lineamiento institucional, los aspectos disciplinares frente al objeto de conocimiento, así como los aspectos formales en cuanto al método, la metodología, los instrumentos de investigación aplicables y la estructura del trabajo de investigación, han sido avalados.

Se recomienda como fuente de información y para el desarrollo de su marco teórico analizar y citar los artículos de nuestra Revista Gestión y Desarrollo Libre.

No debe olvidarse que para la elaboración de las citas y referenciación de fuentes de información se debe seguir el **Lineamiento citación publicaciones, trabajos en aula y trabajos de grado en Pregrado y Posgrado**, el cual puede consultarse en el siguiente enlace: https://www.unilibrecucuta.edu.co/portal/images/pdf/investigaciones/232.%202021.%20abril%2030.%20Lineamiento%20norma%20citacion%20publicaciones%20trabajos%20en%20aula%20y%20trabajos%20de%20grado%20en%20Pre-Pos.pdf

Recuerden que es clave que en el desarrollo del trabajo de investigación se deben alcanzar el Objetivo General, cada uno de los Objetivos Específicos y responder la pregunta de investigación, desarrollando cada uno de los aspectos de la sistematización del problema.

No debe olvidarse que para cualquier inquietud respecto de la gestión del trabajo de investigación en sus diferentes posibilidades o modalidades puede consultarse el **Lineamientos sobre la gestión en la formación para la investigación, investigación formativa y la investigación científica o académica de la Universidad Libre Seccional Cúcuta**, el cual puede consultarse en el siguiente enlace: https://www.unilibrecucuta.edu.co/portal/images/pdf/investigaciones/151.%202020.%20septiembre%201.%20Lineamientos%20investigacion%20formativa%20y%20cientifica%20en%20la%20Universidad%20Libre%20Seccional%20Cucuta.pdf

-
-

ESTUDIANTES	TÍTULO DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN	PROGRAMA / DIRECTORES
Hamyr Giovanny Ortega Tolosa Jhoiner Sneider Gamarra Urbina	PLAN DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO PARA LAS MÁQUINAS Y EQUIPOS DEL ÁREA DE PRODUCCIÓN DE LA EMPRESA CONTROL TOTAL INGENIERÍA ELÉCTRICA EN CÚCUTA, NORTE DE SANTANDER	**Pregrado en Ingeniería Industrial** **Director disciplinar y Director metodológico:** Sandra Milena Rozo Rincón

DECISIÓN

FORMATO INSTITUCIONAL PRESENTACIÓN DE TRABAJO DE INVESTIGACIÓN, DECLARACIÓN DE ORIGINALIDAD Y ADECUADA CITACIÓN: **CUMPLE**
FORMATO INSTITUCIONAL APROBACIÓN TRABAJO DE INVESTIGACIÓN COMO DIRECTOR Y/O ASESOR DISCIPLINAR: **CUMPLE**
FORMATO INSTITUCIONAL APROBACIÓN TRABAJO DE INVESTIGACIÓN COMO DIRECTOR Y/O ASESOR METODOLÓGICO: **CUMPLE**
CERTIFICADOS DE TERMINACIÓN DE MATERIAS:**NO CUMPLE.**

APROBADO.
Jurados de sustentación: Ana Cecilia Verjel, Francisco Javier Alberto Bueno Esteban y Ricardo Ernesto Cárdenas Omaña.
Fecha y Hora: 23 de febrero de 2024 a las 11:00 am.
Lugar: Centro Seccional de Investigaciones Sala 6.

Teniendo en cuenta el V°B° del director disciplinar y el V°B° del director metodológico, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 4 del actual lineamiento institucional, los aspectos disciplinares frente al objeto de conocimiento, así como los aspectos formales en cuanto al método, la metodología, los instrumentos de investigación aplicables y la estructura del trabajo de investigación, han sido avalados.

Se recomienda como fuente de información y para el desarrollo de su marco teórico analizar y citar los artículos de nuestra Revista Gestión y Desarrollo Libre.

No debe olvidarse que para la elaboración de las citas y referenciación de fuentes de información se debe seguir el **Lineamiento citación publicaciones, trabajos en aula y trabajos de grado en Pregrado y Posgrado**, el cual puede consultarse en el siguiente enlace: https://www.unilibrecucuta.edu.co/portal/images/pdf/investigaciones/232.%202021.%20abril%2030.%20Lineamiento%20norma%20citacion%20publicaciones%20trabajos%20en%20aula%20y%20trabajos%20de%20grado%20en%20Pre-Pos.pdf

Recuerden que es clave que en el desarrollo del trabajo de investigación se deben alcanzar el Objetivo General, cada uno de los Objetivos Específicos y responder la pregunta de investigación, desarrollando cada uno de los aspectos de la sistematización del problema.

No debe olvidarse que para cualquier inquietud respecto de la gestión del trabajo de investigación en sus diferentes posibilidades o modalidades puede consultarse el **Lineamientos sobre la gestión en la formación para la investigación, investigación formativa y la investigación científica o académica de la Universidad Libre Seccional Cúcuta**, el cual puede consultarse en el siguiente enlace: https://www.unilibrecucuta.edu.co/portal/images/pdf/investigaciones/151.%202020.%20septiembre%201.%20Lineamientos%20investigacion%20formativa%20y%20cientifica%20en%20la%20Universidad%20Libre%20Seccional%20Cucuta.pdf

-
-
-
-
-
-

ESTUDIANTES	TÍTULO DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN	PROGRAMA / DIRECTORES
Angie Valentina Alvares Gómez Gabriel Alfonso Martínez Peñaloza	ANÁLISIS DE LA LOGÍSTICA INVERSA EN EL SECTOR TEXTIL EN COLOMBIA	**Pregrado en Ingeniería Industrial** **Director disciplinar y Director metodológico:** Francisco Javier Sierra Narváez

DECISIÓN

FORMATO INSTITUCIONAL PRESENTACIÓN DE TRABAJO DE INVESTIGACIÓN, DECLARACIÓN DE ORIGINALIDAD Y ADECUADA CITACIÓN: **CUMPLE**
FORMATO INSTITUCIONAL APROBACIÓN TRABAJO DE INVESTIGACIÓN COMO DIRECTOR Y/O ASESOR DISCIPLINAR: **CUMPLE**
FORMATO INSTITUCIONAL APROBACIÓN TRABAJO DE INVESTIGACIÓN COMO DIRECTOR Y/O ASESOR METODOLÓGICO: **CUMPLE**
CERTIFICADOS DE TERMINACIÓN DE MATERIAS: **NO CUMPLE.**

APROBADO.
Jurados de sustentación: Ana Cecilia Verjel, Yebrail Alexis Romero Arcos y John Freddy Gelves Diaz.
Fecha y Hora: 07 de junio de 2024 a las 04:00 pm.
Lugar: Centro Seccional de Investigaciones Sala 6.

Teniendo en cuenta el V°B° del director disciplinar y el V°B° del director metodológico, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 4 del actual lineamiento institucional, los aspectos disciplinares frente al objeto de conocimiento, así como los aspectos formales en cuanto al método, la metodología, los instrumentos de investigación aplicables y la estructura del trabajo de investigación, han sido avalados.

Se recomienda como fuente de información y para el desarrollo de su marco teórico analizar y citar los artículos de nuestra Revista Gestión y Desarrollo Libre.

No debe olvidarse que para la elaboración de las citas y referenciación de fuentes de información se debe seguir el **Lineamiento citación publicaciones, trabajos en aula y trabajos de grado en Pregrado y Posgrado**, el cual puede consultarse en el siguiente enlace: https://www.unilibrecucuta.edu.co/portal/images/pdf/investigaciones/232.%202021.%20abril%2030.%20Lineamiento%20norma%20citacion%20publicaciones%20trabajos%20en%20aula%20y%20trabajos%20de%20grado%20en%20Pre-Pos.pdf

Recuerden que es clave que en el desarrollo del trabajo de investigación se deben alcanzar el Objetivo General, cada uno de los Objetivos Específicos y responder la pregunta de investigación, desarrollando cada uno de los aspectos de la sistematización del problema.

No debe olvidarse que para cualquier inquietud respecto de la gestión del trabajo de investigación en sus diferentes posibilidades o modalidades puede consultarse el **Lineamientos sobre la gestión en la formación para la investigación, investigación formativa y la investigación científica o académica de la Universidad Libre Seccional Cúcuta**, el cual puede consultarse en el siguiente enlace: https://www.unilibrecucuta.edu.co/portal/images/pdf/investigaciones/151.%202020.%20septiembre%201.%20Lineamientos%20investigacion%20formativa%20y%20cientifica%20en%20la%20Universidad%20Libre%20Seccional%20Cucuta.pdf

ESTUDIANTES	TÍTULO DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN	PROGRAMA / DIRECTORES
Gabriela Ballesteros Mosquera German Sebastián Rodríguez Holguín	VENTAJAS COMPETITIVAS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA EN LOS SECTORES PRODUCTIVOS: DESAFÍOS PARA COLOMBIA.	**Pregrado en Ingeniería Industrial** **Director disciplinar y Director metodológico:** Sandra Milena Rozo Rincón

DECISIÓN

FORMATO INSTITUCIONAL PRESENTACIÓN DE TRABAJO DE INVESTIGACIÓN, DECLARACIÓN DE ORIGINALIDAD Y ADECUADA CITACIÓN: **CUMPLE**
FORMATO INSTITUCIONAL APROBACIÓN TRABAJO DE INVESTIGACIÓN COMO DIRECTOR Y/O ASESOR DISCIPLINAR: **CUMPLE**
FORMATO INSTITUCIONAL APROBACIÓN TRABAJO DE INVESTIGACIÓN COMO DIRECTOR Y/O ASESOR METODOLÓGICO: **CUMPLE**
CERTIFICADOS DE TERMINACIÓN DE MATERIAS: **NO CUMPLE.**

APROBADO.
Jurados de sustentación: Ana Cecilia Verjel, Fernando Montes Pabon y John Freddy Gelves Diaz.
Fecha y Hora: 07 de junio de 2024 a las 10:00 am.
Lugar: Centro Seccional de Investigaciones Sala 6.

Teniendo en cuenta el V°B° del director disciplinar y el V°B° del director metodológico, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 4 del actual lineamiento institucional, los aspectos disciplinares frente al objeto de conocimiento, así como los aspectos formales en cuanto al método, la metodología, los instrumentos de investigación aplicables y la estructura del trabajo de investigación, han sido avalados.

Se recomienda como fuente de información y para el desarrollo de su marco teórico analizar y citar los artículos de nuestra Revista Gestión y Desarrollo Libre.

No debe olvidarse que para la elaboración de las citas y referenciación de fuentes de información se debe seguir el **Lineamiento citación publicaciones, trabajos en aula y trabajos de grado en Pregrado y Posgrado**, el cual puede consultarse en el siguiente enlace: https://www.unilibrecucuta.edu.co/portal/images/pdf/investigaciones/232.%202021.%20abril%2030.%20Lineamiento%20norma%20citacion%20publicaciones%20trabajos%20en%20aula%20y%20trabajos%20de%20grado%20en%20Pre-Pos.pdf

Recuerden que es clave que en el desarrollo del trabajo de investigación se deben alcanzar el Objetivo General, cada uno de los Objetivos Específicos y responder la pregunta de investigación, desarrollando cada uno de los aspectos de la sistematización del problema.

No debe olvidarse que para cualquier inquietud respecto de la gestión del trabajo de investigación en sus diferentes posibilidades o modalidades puede consultarse el **Lineamientos sobre la gestión en la formación para la investigación, investigación formativa y la investigación científica o académica de la Universidad Libre Seccional Cúcuta**, el cual puede consultarse en el siguiente enlace: https://www.unilibrecucuta.edu.co/portal/images/pdf/investigaciones/151.%202020.%20septiembre%201.%20Lineamientos%20investigacion%20formativa%20y%20cientifica%20en%20la%20Universidad%20Libre%20Seccional%20Cucuta.pdf

SOLICITUD ESPECIAL

Los estudiantes Gabriela Ballesteros Mosquera y German Sebastián Rodríguez Holguín envía carta como solicitud especial para solicitar plazo en la fecha de sustentación con su trabajo de grado.
APROBADO.

San José de Cúcuta, 02 de febrero de 2024.

Señores
DIRECCION DE INVESTIGACIONES
Universidad Libre Seccional Cúcuta

Por medio de la presente les solicitamos amablemente nos den plazo hasta finalizar el cierre académico del primer periodo del 2024 para sustentar nuestro trabajo final de investigación titulado: **"VENTAJAS COMPETITIVAS DE LA IMPLEMENTACION DE INNOVACION TECNOLOGICA EN LOS SECTORES PRODUCTIVOS: DESAFIOS PARA COLOMBIA",** debido a que yo Gabriela Ballesteros Mosquera me encuentro realizando las prácticas empresariales durante este semestre (2024-01), como última materia para finalizar mi pensum académico.

Una vez finalizadas mis practicas laborales, mi compañero German Sebastián Rodríguez Holguin y yo (Gabriela Ballesteros Mosquera) esperamos poder sustentar nuestro artículo de reflexión como uno de los requisitos necesarios para obtener nuestro titulo de ingenieros industriales.

Cordialmente,

Gabriela Ballesteros

Gabriela Ballesteros Mosquera
C.C. 1090527088

Sebastian Rodríguez

German Sebastian Rodriguez Holguin

CONSIDERACIÓN DE VISTO BUENO:

Teniendo en cuenta lo expuesto, el CInvFI, una vez leído y analizado cada uno de los puntos tratados da VISTO BUENO al contenido y decisiones dadas en la presente acta.

SEGUNDO ASUNTO:

PROPOSICIONES Y VARIOS.

COMPROMISOS PACTADOS EN LA REUNIÓN.			
N°	**Compromisos**	**Responsable**	**Fecha de Entrega**
1	SEGUIMIENTO AVANCES DE INVESTIGACIÓN COMO TRABAJO DE GRADO PARA OPTAR AL TÍTULO DE ABOGADOS Y COMUNICADORES CORPORATIVOS Y RELACIONISTAS PÚBLICOS.	CENTRO SECCIONAL DE INVESTIGACIONES	05-feb-24
2	LA DESIGNACIÓN DE DIRECTORES DISCIPLINARES Y METODOLÓGICOS SERÁ FORMALIZADA A TRAVES DE ACTA DE COMITÉ DE TRABAJOS DE GRADO, LA CUAL ES COMUNICADA POR EL CSI A TRAVÉS DE LA PUBLICACIÓN EN LA PÁGINA WEB DE LA UNIVERSIDAD.	CENTRO SECCIONAL DE INVESTIGACIONES	05-feb-24
3	PROPOSICIONES Y VARIOS.	CENTRO SECCIONAL DE INVESTIGACIONES	05-feb-24

CONCLUSIONES.
Se perfila la actividad de los estudiantes de cara al cumplimiento del requisito para poder optar al título de Ingeniero.

Se finaliza la reunión a la 06:00 p.m. Se firma a los cinco (05) días del mes de febrero del año 2024 el director del Centro Seccional de Investigaciones y otros convocados (si aplica).

Firman miembros de Comité,

ORIGINAL FIRMADO
DIEGO ARMANDO YAÑEZ MEZA
Director CSI

ORIGINAL FIRMADO
ANA CECILIA VERJEL ÁLVAREZ
Decana FI

ORIGINAL FIRMADO
RICHARD MONROY SEPULVEDA
Líder GICSD

ORIGINAL FIRMADO
ASTRID COROMOTO SANTOS CLAVIJO
Secretaria Académica FDCPS

ACTA DE REUNIÓN.	
Comité o Grupo: Comité de Investigación de la Facultad de Ingenierías -CInvFI- Trabajos de Grado en Pregrado y Posgrado	**Acta N°** 002 - 2024
Citada por: Dirección Centro Seccional de Investigaciones Decanatura Facultad de Ingenierías	**Fecha:** 05 - febrero - 2024
Coordinador: Diego Armando Yañez Meza	**Inicio:** 04:00 p.m. **Fin:** 06:00 p.m.
Secretario: Karen Viviana Rodríguez Bayona	**Lugar:** Centro Seccional de Investigaciones